

Fecha: 13-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Proyectan bajo impacto en el Royalty Minero frente a anuncio de nuevo arancel al cobre en EE.UU.**

Pág.: 14
 Cm2: 837,5

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Economía & Negocios

50%

de arancel al cobre
 anunció Estados Unidos

Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ECONOMISTAS REGIONALES

Un bajo impacto del nuevo arancel (50%) al cobre anunciado por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, proyectaron economistas regionales en relación al efecto que pueda tener en los traspaños que se hacen a las regiones por la Ley del Royalty Minero.

Así también, desde el Gobierno destacaron la gran fortaleza en términos de la producción del producto a nivel mundial que posee el país y detallaron la relevancia para la Región del Royalty.

Claudio Parés, doctor en Economía, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC), planteó que los aranceles y las trabas al comercio internacional son siempre malas. "A diferencia de los impuestos específicos, que buscan corregir el consumo de bienes perjudiciales para la salud o el ambiente, o recaudar impuestos para proveer

Proyectan bajo impacto en el Royalty Minero frente a anuncio de nuevo arancel al cobre en EE.UU.

En Biobío la medida ha permitido apoyar a 30 comunas en los dos últimos años, por montos que en total superan los \$14 mil millones.

bienes públicos, un arancel simplemente impide que los países se dediquen a aquello en lo que son más eficientes".

"Entonces, aunque el precio del cobre sube internacionalmente, en lo inmediato, debido a este arancel estadounidense, lo que

debería ocurrir, en el mediano o largo plazo, es que la demanda por cobre disminuya o se relocalice fuera de EE. UU."

Parés proyectó que, si la demanda disminuye, el precio internacional será más bajo del de tendencia y, si se relocaliza, será el mismo. Por lo tanto, "lo que estamos observando es solo consecuencia de la especulación asociada a la noticia del arancel, no un cambio definitivo ni de largo plazo. En cualquier caso, el impacto para Chile será probablemente acotado puesto que EE.UU. está lejos de ser el principal destino de nuestro cobre por lo que el efecto mayoritario será por el precio y ese impacto será moderado".

Requerido puntualmente sobre si puede incidir este nuevo arancel al cobre chileno en menor traspaños para las regiones por el royalty minero, Claudio Parés señaló que "hay probabilidad y hay efecto, pero bajos. Es que me parece que el impacto para el país será acotado, entonces, para la región será menos".

Por su parte, Cristian Guzmán,

FOTO: CEDIDA



Fecha: 13-07-2025

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Proyectan bajo impacto en el Royalty Minero frente a anuncio de nuevo arancel al cobre en EE.UU.**
Pág.: 15

Cm2: 847,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
8.100
24.300
☐ No Definida

FOTO: CEDIDA

Doctor en Economía de Negocios, director del Departamento de Economía y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, UCSC, dijo que lo primero que debemos considerar es el contexto de esta medida. "Si bien ya se ha anunciado el arancel, aún no se conocen detalles específicos sobre el tipo de cobre al que se aplicará. Además, las exportaciones chilenas de cobre hacia Estados Unidos representan entre un 13% y un 15%, por lo que no se espera un impacto significativo en los ingresos del Estado".

Lo relevante, según Guzmán, será observar los efectos en el mediano plazo, ya que no habrá una repercusión inmediata en uno o dos meses. "El mercado del cobre no funciona bajo un esquema spot, sino que es mayoritariamente de contratos a futuro, por lo tanto, es muy probable que las ventas de este año ya estén comprometidas. Los efectos podrían verse recién en seis a ocho meses, y dependerán también de la capacidad que tengan las empresas exportadoras para redirigir sus envíos a otros mercados".

Respecto al royalty, según el académico de la FACEA de la UCSC, "no deberíamos anticipar cambios drásticos en la asignación de recursos a las regiones. No se trata de una variación que reduzca, por ejemplo, de 100 millones a 50 millones, sino que los ajustes serían más bien marginales. Lo fundamental será monitorear cómo evoluciona la exportación hacia Estados Unidos y si las empresas mineras logran compensar una eventual baja en ese mercado con mayores ventas en otros destinos".

El Dr. Luis Méndez, académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) de la Universidad del Bío-Bío (UBB) y director del Observatorio Laboral Biobío coincidió en que es prematuro hacer proyecciones sobre impactos por el alza del arancel al cobre anunciado por Trump.

Sobre el funcionamiento actual del royalty minero y de las exportaciones e importaciones, hizo algunas observaciones.

De esta forma contó que si en algún momento se refieren a los cátodos de cobre que es lo que exportamos, "ahí el tema se torna más delicado, pero tampoco en demasía porque del total de co-



bre que exportamos, el 11% va a EE.UU. donde el principal destino actual es China. En el peor escenario, en que se imponga un arancel del 50%, que es bastante elevado a los cátodos de cobre chileno, la estrategia sería derivar esa oferta a otros mercados que incluso puede ser el chino. De hecho, Máximo Pacheco, presidente de Codelco afirmó que el mundo tiene una alta demanda de cobre".

Sobre un eventual efecto de un nuevo arancel en el traspaso de dineros por el royalty minero, a las regiones, en caso de concretarse para los cátodos de cobre, señaló que "puede haber un descenso en las exportaciones, pero no podemos saber ahora de cuánto podría ser y si tendrá algún impacto en el royalty".

Lo anterior, "porque el principal oferente doméstico de dólares es Codelco. Aquí hay una relación inversa entre el precio del cobre y el tipo de cambio. Entonces, si perman las exportaciones, disminuye

la oferta de dólares a nivel nacional lo que hace subir el precio de la divisa que no es otra cosa que una devaluación que encarecería los bienes importados donde el principal bien que importamos es el petróleo que podría transformarse en una presión inflacionaria interna. El 60% de todas nuestras importaciones son petróleo, aunque los efectos no serían inmediatos, probablemente, se verían el próximo año" mGobierno

Jessica López, ministra de Obras Públicas, de visita en la zona, expresó que "debemos esperar un poco para ver con precisión cómo impactaría esto a Chile pero, algunos conceptos vertidos que me parecen muy importantes son que tenemos una gran fortaleza en términos de la producción de cobre a nivel mundial".

Otro punto relevante para la titular de la cartera de Obras Públicas es la participación que tiene Chile en el mercado mundial. "Es bien significativa, por lo tanto,

creo que esa fortaleza, además, de que tenemos tratados comerciales con países que representan más del 80% del PIB (Producto Interno Bruto) Mundial, creo que nos da perspectiva de que esta coyuntura, en caso de producirse esta situación, podríamos salvarla".

En la Región, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, explicó que la ley de royalty minero establece nuevos ingresos para el fisco que se distribuyen a todo Chile de forma directa a los gobiernos regionales y al 90% de las comunas más dependientes del fondo común municipal.

Más en detalle, "en la región del Biobío ha permitido apoyar a 30 comunas en los dos últimos años, por montos que en total superan los 14 mil millones de pesos y que deben ser destinados a inversión en desarrollo social, económico y cultural", afirmó.

OPINIONES

 Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl